

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 36304**Nombre:** La educación física, plástica y musical y su didáctica en las necesidades educativas especiales**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1339 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	Facultat de Formació del Professorat	4	

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1339 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	Especialista en Pedagogía Terapéutica	OPTATIVA

COORDINACIÓN

MENESCARDI ROYUELA CRISTINA

RODRIGUEZ LOPEZ RAMONA

RESUMEN

El sistema educativo vigente aboga por modelos de escuela inclusiva frente a la segregación educativa. La atención del alumnado con diversidad funcional y capacidades excepcionales necesita enfoques didácticos específicos.

Con la premisa anterior, esta asignatura tiene como objetivo aportar a la Pedagogía Terapéutica unos conocimientos y enfoques específicos desde las áreas de educación física, educación plástica y educación musical, manteniendo un enfoque multidisciplinar.

En el contexto del plan de estudios actual, esta asignatura se plantea el desarrollo integral de competencias y habilidades para el ejercicio de la labor profesional observando la diversidad del alumnado y cómo atender adecuadamente sus necesidades educativas especiales (NEE) desde las didácticas específicas.

Esta asignatura contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en relación con la educación de calidad (ODS 4), la igualdad de género (ODS 5) y la reducción de las



desigualdades (ODS 10), promoviendo una formación docente comprometida con la inclusión y la equidad.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

1339 - Grado en Maestro/a Educación Primaria

Obligación de cursar simultáneamente la/s asignatura/s

36300 - Intervención en discapacidad intelectual
36301 - Autorregulación y problemas de conducta
36302 - Intervención en discapacidades sensoriales y motrices
36303 - Intervención en trastornos del espectro autista

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Sin requisitos previos

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1305 -

Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.

Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.

Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.

1339 - Grado en Maestro/a Educación Primaria

Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; multi e interculturalidad; inclusión social.



36304 La educación física, plástica y musical y su didáctica en las necesidades educativas especiales

Aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

Capacidad para prevenir, detectar y actuar frente a violencias sexuales en el ámbito educativo, conforme a la Ley Orgánica 10/2022.

Colaborar en la detección y valoración de necesidades educativas especiales.

Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.

Comprometerse con el desarrollo profesional docente y con la formación continua adaptada a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Comunicar de manera oral y escrita observaciones y conclusiones respecto a prácticas de evaluación e intervención a otros/as profesionales y a la familia.

Conocer las variables biológicas, psicológicas y socioambientales relacionadas con la escolarización de alumnado con necesidades educativas especiales de origen diverso.

Conocer los instrumentos que las tecnologías de la información y la comunicación ofrezcan para el tratamiento educativo de la diversidad.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

Conocer y comprender, desde la perspectiva educativa, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problemas.

Conocer y valorar de forma crítica los fundamentos de diferentes técnicas de intervención.

Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Contribuir en la organización de la respuesta escolar para satisfacer las necesidades educativas especiales del alumnado.

Desarrollar adaptaciones curriculares individuales para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales.

Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.

Enseñar al alumnado y su entorno a comunicarse utilizando el sistema de comunicación más apropiado a sus características.

Expresarse oralmente y por escrito adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.

Favorecer el desarrollo del niño o niña con necesidades educativas especiales mediante una educación física adaptada a sus necesidades y el uso de la expresión musical y plástica.

Favorecer la integración de estudiantes con necesidades educativas especiales en la comunidad escolar.

**36304 La educación física, plástica y musical y su didáctica en las necesidades educativas especiales**

Identificar y eliminar las barreras para la inclusión del alumnado con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.

Promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad y la inclusión.

Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.

Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.

Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.

Utilizar adecuadamente los instrumentos que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen para el tratamiento educativo de las necesidades educativas especiales.

Utilizar adecuadamente los recursos públicos y privados para atender a la diversidad.

Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

- 1.1. • Aspectos gráfico-evolutivos para la observación, comprensión y análisis de la expresión plástica y visual en alumnado con necesidades educativas especiales.
- 1.2. • La expresión plástica y visual en la formación integral del alumnado: desarrollo cognitivo, sensorial y perceptivo como fundamento para la comunicación expresiva.
- 1.3. • Factores socializadores y terapéuticos de la comunicación a través de la expresión plástica y visual.
- 1.4. • Función de las sensaciones en el ámbito motor.
- 1.5. • Desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices.
- 1.6. • Análisis del desarrollo perceptivo y expresivo con la experiencia musical para alumnado con necesidades educativas especiales.
- 1.7. • Estudio de procedimientos de intervención mediante la interacción de la música y movimiento para mejorar capacidades rítmico-motoras, cognitivas y de relación interpersonal.
- 1.8. • Prevención, detección y actuación ante violencias sexuales en el ámbito educativo.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	30,00
Estudio y trabajo autónomo	60,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Las metodologías serán activas y cooperativas. La propuesta del trabajo contemplará las tres disciplinas de forma conjunta, sin divisiones, ni separaciones.

Este módulo tiene un carácter práctico y multidisciplinar. Se combinarán diferentes metodologías en función de los resultados de aprendizaje en función de los resultados de aprendizaje que se han de conseguir.

1. La lección magistral o clase de exposición teórica. Es una metodología imprescindible para comunicar y debatir conocimientos teóricos, comunes o de otras áreas específicas. En este sentido, la planificación docente consta de sesiones monográficas y sesiones interdisciplinares de cada uno de los tres módulos de la asignatura (uno por cada área de conocimiento).

2. Técnicas de trabajo autónomo y cooperativo. Las utilizamos para desarrollar el aprendizaje significativo autónomo. Marca las pautas necesarias para el profesor siendo más efectivo que el autoaprendizaje o el aprendizaje individual. Se podrán implementar metodologías activas como pueden ser grupos de discusión, talleres, exposiciones, representaciones, etc.

EVALUACIÓN

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consejo de Gobierno del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

La evaluación de los diferentes módulos está fundamentada en unos aspectos comunes, que son los siguientes:

Evaluación continua y formativa, aplicable tanto a las actividades individuales como grupales; sean prácticas o teóricas. La evaluación continua requiere asistencia regular a clase de al menos el 80% de las sesiones.

Evaluación de evidencias de aprendizaje en función de la metodología de las sesiones:



- actividades prácticas,
- participación activa en clase y /o en forums de tutoría.
- tareas de búsqueda de información e investigación,
- preparación de casos prácticos,
- consulta bibliográfica,
- diseño de propuestas de intervención,
- elaboración de materiales didácticos o recursos educativos,
- preparación de exposiciones.

Evaluación de los contenidos y las competencias de la asignatura mediante examen teórico-práctico de las tres áreas: 40% de la calificación de la asignatura (recuperable).

El proceso de evaluación del alumnado puede incluir la elaboración de un trabajo escrito y una exposición en grupo del proyecto propuesto en el aula de las tres áreas (40% de la calificación)(recuperable). En referencia al trabajo escrito y exposición se valorará: a) la adecuación del trabajo a los contenidos desarrollados en clase, b) claridad en la estructura del trabajo y presencia de elementos curriculares como objetivos, competencias, metodología, evaluación, etc., c) corrección en la redacción y la expresión escrita, d) carácter inclusivo de la propuesta, y e) reflexión de todo el grupo.

El plagio o el uso indebido de herramientas de inteligencia artificial podrá ser sancionado de acuerdo con el Artículo 15 del reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València. También se promueve el conocimiento y observación de las indicaciones contenidas en la "Guía de actuación para el uso responsable de la inteligencia artificial (IA) en las actividades docentes y de evaluación en la Universitat de València en la Facultad de Formación del Profesorado" en https://www.uv.es/magisdire/calidad/guia_actuacio_ia_uv_ffp.pdf

También se valorará la participación individual y/o en grupo, en las tres áreas, tanto en el aula como en las tareas que se realizan fuera de ella (20%). La participación, al estar vinculada al comportamiento del alumnado, no puede ser recuperable en segunda convocatoria ni cuando no se opta por la evaluación continua. El profesorado avisará al comienzo del curso de la forma de evaluación alternativa en este caso.

Será necesario aprobar todas las partes (examen, trabajo grupal y participación) (mínimo de 5 sobre 10) para aprobar la asignatura. Los y las estudiantes que no superen la asignatura en la primera convocatoria tendrán la opción de presentarse a la segunda convocatoria, recuperando aquellas partes que sean recuperables y tengan suspensas.



El alumnado que no se ajuste a la dinámica de evaluación continua establecida (no asistencia al 80% de las sesiones) tendrá que superar una prueba escrita (50%) y/o el desarrollo de un trabajo teórico individual (50%). Será necesario aprobar todas las partes (examen y trabajo individual) (mínimo de 5 sobre 10) para aprobar la asignatura.

El profesorado reservará un tiempo en las últimas sesiones presenciales de la asignatura para la cumplimentación, por parte del estudiantado, de las encuestas institucionales de evaluación de la docencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Aliaga, R. (2011). *Superhéroes*. Anaya.
- Aranda Rendreuello, R. (Coord.). (2002). *Área de plástica en educación especial*. Pearson Educación.
- Arguedas, C. (2006). *Cuentos musicales para los pequeños*. Iberoamericana.
- Arias, D., & Vargas, C. (2003). *La creación artística como terapia*. RBA Libros.
- Arráez Martínez, J. M. (1998). *Teoría y praxis de las adaptaciones curriculares en la educación física*. Aljibe.
- Art Contemporani i Educació Especial. Xarxa d'Intercanvi entre Programes d'Educació Especial de Centres d'Art Contemporani de l'Euroregió Pirineus-Mediterrània. (2010). *Arte contemporáneo y educación especial*. Centre d'Art La Panera.
- Asún, S. (2016). *Actividad física y deporte adaptado a personas con discapacidad*. Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Bell, C. (2018). *Supersorda*. Maeva.
- Blood, A. J., Zatorre, R. J., Bermudez, P., & Evans, A. C. (1999). Emotional responses to pleasant and unpleasant music correlate with activity in paralimbic brain regions. *Nature Neuroscience*, 2, 382–387.
- Brennan, W. K. (1985). *El currículo para niños con necesidades especiales*. Ministerio de Educación y Ciencia.
- Bueno Martín, M., & Toro, S. (1994). *Deficiencia visual: Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Aljibe.
- Cango-Espin, M. J., Torres-Mayorga, K. M., Maza-Chillo, A. S., Chimborazo-Casa, C. G., & Nuñez-Naranjo, F. A. (2025). Desarrollo de habilidades motrices finas a través de actividades artísticas. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 9(19), 46–59. <https://doi.org/10.53877/rc9.19-547>
- Carnacea, A., & Lozano, A. (Coords.). (2011). Arte, intervención y acción social. *Mediaciones Sociales*, 9(2), 187–191.
- Carnacea, A., & Lozano, A. (Eds.). (2013). *Arte, intervención y acción social: La creatividad transformadora*. <https://issuu.com/>
- Dalley, T. (1987). *El arte como terapia*. Herder.
- Del Olmo, M. J. (2008). Área de música. La música como herramienta terapéutica. En R. Aranda (Ed.), *Atención temprana en educación infantil* (pp. 183–218). Wolters Kluwer.
- Díaz, S., & Montemayor, S. (Eds.). (2007). *La educación artística como instrumento de integración intercultural y social*. Ministerio de Educación y Ciencia.
- Gamero García, T., Díaz Santa María, Y., & Molina Saorín, J. (2023). La educación artística plástica desde la autoexpresión creativa para atender a la diversidad en las aulas. *Communiars. Revista de Imagen, Artes y Educación Crítica y Social*, 6(10), 37–47. <https://revistascientificas.us.es/index.php/Communiars/article/view/24208>
- García, C. (2012). ¿Qué puede aportar el arte a la educación? El arte como estrategia para una educación inclusiva. *ASRI: Arte y Sociedad. Revista de Investigación*, 1, 5–12.
- Gardner, H. (2005). *Inteligencias múltiples: La teoría en la práctica*. Paidós.
- Geoff, L. (2008). Modelling the relationships between emotional responses to, and musical content of, music therapy improvisations. *Psychology of Music*, 36(1), 25–45.



- Grahn, J. A., & Brett, M. (2007). Rhythm and beat perception in motor areas of the brain. *Journal of Cognitive Neuroscience*, 19, 893–906.
- Guerra Lisi, S. (1988). *La integración interdisciplinar del deficiente*. CEAC.
- IBSA (Asociación Internacional de Deportes para Invidentes). (1989). *Manual IBSA*. ONCE.
- López, M., & Augustowsky, G. (2007). El negro es el color, o ¿para qué dibujan los niños? *Arteterapia. Papeles de Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social*, 2, 217–232.
- Martos, D. (2018). Las diversidades funcionales en educación física: Propuestas críticas para la provocación y la inclusión. En E. Lorente & D. Martos (Coords.), *Educación física y pedagogía crítica: Propuestas para la transformación personal y social* (pp. 141–166). Universitat de València.
- Mediavilla Naranjo, E. (2021). Construcciones del cuerpo y las artes para una educación infantil transformadora. *Arteterapia. Papeles de Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social*, 16, 23–32. <https://doi.org/10.5209/arte.71778>
- Muntaner, J. J. (2010). De la integración a la inclusión: Un nuevo modelo educativo. En P. Arnaiz et al. (Coords.), *25 años de integración escolar en España: Tecnología e inclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario*. Consejería de Educación, Formación y Empleo. <https://tinyurl.com/ybrfsuuu>
- Pasarín Lavín, T., García Fernández, T., Abín Álvarez, A., & Rodríguez Pérez, C. (2023). El rol de la creatividad en las necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). En *Nuevos enfoques de aproximación a la investigación e intervención en contextos educativos* (pp. 911–922). Dykinson.
- Ríos Hernández, M. (1994). Los juegos sensibilizadores: Una herramienta de integración social. *Apunts*, 38, 93–98.
- Ríos, M. (2017). L'esport com a recurs educatiu en la inclusió social. *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 65, 44–56.
- Ros, N. (2004). El lenguaje artístico, la educación y la creación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 35(1), 1–8. <https://doi.org/10.35362/rie3512901>
- Ros, N., & Iannone, N. (2010). Formación y capacitación docente en educación artística: Dos propuestas pensadas desde el profesorado y licenciatura en educación inicial para trabajar los nuevos escenarios educativos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 52(2), 1–10.
- Torralba Jordán, M. A. (2004). *Atletismo adaptado para personas ciegas y deficientes visuales*. Paidotribo.
- VVAA. (2004). *La escuela inclusiva: Prácticas y reflexiones*. Graó.
- VVAA. (2007). *La educación artística como instrumento de integración intercultural y social*. Ministerio de Educación y Ciencia.
- VVAA. (2010). *Arte contemporáneo y educación especial*. Ajuntament de Lleida & Centre d'Art La Panera.